Municipalidad de Salto del Guairá
"Ciudad de la Amistad"
Unidad Operativa de Contrataciones

ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE OFERTAS

CONCURSO DE OFERTAS Nº 34/2013 de la Municipalidad de Salto del Guaira

"CONSTRUCCION DE EMPEDRADO S/ LA CALLE NN QUE CULMINA EN LA CALLE 10 DEL Bº SAN PEDRO"

En Salto del Guaira, Capital del Departamento de Canindeyú, a los veinte y seis días del mes de junio del año dos mil trece, en la Oficina de la U.O.C. de la Municipalidad de Salto del Guaira, ubicado en la Av. Paraguay e/ Yacare Valija, siendo las 07:30 hs., se reúnen los señores: **Diego Esteban Avalos N, Responsable de la U.O.C, Oliver Mereles Aranda AUX. Y el Arq. Carlos Molinas, fiscal de Obras** para la Apertura de Sobres de Ofertas.

Se cursaron invitaciones a las siguientes empresas:

1. CONSTRUCTORA V.A.R.
2. CONSTRUCTORA SAN FELIPE.
3. ARQ. OSCAR JOSE VEGA FRETES.
4. MONTAJE I. SEGOVIA CONSTR.
5. CONSTRUCTORA MBARACAYÚ.

De los cuales se presenta:

El **CONSTRUCTORA MBARACAYU**: presenta una oferta total de **Gs. 130.909.000** (Guaraníes Ciento treinta millones novecientos nueve). Conforme a la planilla de oferta presenta los siguientes documentos para el acto de apertura.

DOCUMENTOS LEGALES PRESENTADOS	
La Garantía de mantenimiento de oferta este debidamente extendida.	Presenta la garantía debidamente extendida hasta un capital máximo de **Gs. 25.000.000** (Guaraníes Veinte y Cinco millones).
Documento de Identidad	SE ENCUENTRA EN LA OFERTA
El formulario de oferta este debidamente completado y preparado.	La oferta se encuentra firmada y foliada en todas las hojas.
Los poderes o documentos que acrediten la representación los oferentes sean suficientes y adecuados.	La empresa ha presentado adjuntado a su oferta el poder que acredita la representación del oferente.
Los documentos hayan sido debidamente firmados.	CUMPLE
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad de acuerdo al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, conforme con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	Presenta esta declaración Jurada en su oferta. **CUMPLE**

MUNICIPALIDAD SALTO DEL GUAIRA
Unid. Oper. de Contrataciones

Los documentos de la oferta estén en general en orden.	Presenta en la oferta.
Las ofertas se ajusten sustancialmente a las especificaciones técnicas y otros requerimientos del Pliego.	Presenta en la oferta.
Copia autenticada de la Constitución o estatutos sociales.	**NO CUMPLE POR TRATARSE DE UNA PERSONA FISICA**
Copia de acta de Asamblea General	**NO CUMPLE POR TRATARSE DE UNA PERSONA FISICA**
Declaración Jurada del Menor. POR LA QUE EL OFERENTE GARANTIZA QUE NO SE ENCUENTRA INVOLUCRADO EN PRÁCTICAS QUE VIOLEN LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES REFERENTES AL TRABAJO INFANTIL, ESTIPULADOS EN LA CONSTITUCION NACIONAL, LOS CONVENIOS 138 Y 182 DE LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO (OIT), EL CODIGO DEL TRABAJO, EL CODIGO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA, DEMAS LEYES Y NORMATIVAS VIGENTES EN LA REPUBLICA DEL PARAGUAY	Presenta en la oferta.
Declaración Jurada de estar de acuerdo con el Pliego de Bases y Condiciones.	Presenta en la oferta.
Declaración jurada de haber visitado e inspeccionado la zona de obras y sus alrededores.	Presenta en la oferta.
Declaración Jurada de No ser penado ni sancionado	Presenta en la oferta.
Declaración Jurada de equipos disponibles	Presenta en la oferta.
Declaración Jurada de contratar el 70% de la mano de obra local.	Presenta en la oferta.
Fotocopia simple de la cédula tributaria	Presenta en la oferta.
Fotocopia simple de la constancia del RUC	Presenta en la oferta.
Fotocopia simple del certificado de cumplimiento tributario.	Presenta en la oferta.
Fotocopia del Certificado de Cumplimiento Tributario	Presenta en la oferta.
Fotocopia del Impuesto a la Renta	Presenta en la oferta.
Presentar Balances Generales de los tres últimos ejercicios fiscales 2010, 2011 y 2012.	Presenta balance del Ejercicio 2010, 2011 y 2012 en la oferta.

No se realizaron aclaraciones y observación de la oferta.

Posteriormente se remiten los antecedentes del presente Acto al Comité de Evaluación a fin de que analice en base a los documentos presentados y dictamine la adjudicación.

No habiendo nada más que consignar se da por terminado el acto previa lectura y ratificación de su contenido, firmando los presentes en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, siendo las siete horas cuarenta y siete minutos.

ARQ. CARLOS MOLINAS
FISCAL DE OBRAS

DIEGO ESTEBAN AVALOS
RESPONSABLE U.O.C

OLIVER MERELES ARANDA
AUX. U.O.C